

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S. A. (ESINSA)

Anuncio de 12 de marzo de 2007 de la Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S. A., por el que se hace público el resultado del concurso convocado, por procedimiento abierto, para la adquisición, instalación y mantenimiento de equipamiento de microinformática para los nuevos Hospitales de Tomelloso, Almansa y Villarrobledo

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S. A.
 - b) Número de expediente: ES/MI/1/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro, instalación y mantenimiento de equipamiento microinformático con destino a los Hospitales de Tomelloso, Almansa y Villarrobledo.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» núm. 195, de 20 de septiembre de 2006 y modificado en el DOCM núm. 225 de 30 de octubre de 2006, «Boletín Oficial del Estado» núm. 231 de 27 de septiembre de 2006, y modificado en el «Boletín Oficial del Estado», núm. 262 de 2 de noviembre de 2006. «Diario Oficial Comunidades Europeas» de 12 de septiembre de 2006, suplemento 173 y modificado en el «Diario Oficial de Comunidades Europeas», de 20 de octubre de 2006, suplemento 201.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 3.025.464 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de enero de 2007.
 - b) Contratista: Hewlett-Packard Española, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.793.652,39 € (IVA incluido).

Toledo, 12 de marzo de 2007.—Carmen Navarro Fajardo, Directora Gerente.—15.561.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de un sistema de clasificación-sectores especiales, publicado en el «Diario Oficial de la Unión Europea», Ley 48/1998, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones

- 1) Entidad adjudicadora: «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima» (EMT), calle

Cerro de la Plata, número 4, E-28007-Madrid. E-mail: secretaria@emtMadrid.es, teléfono 91/4068800, extensión 650, fax: 91/4068801.

2) Información sobre el sistema de clasificación: en Aquiles España y Portugal, S. L., Claudio Coello, 91, 1.º Persona de contacto: Departamento de Registro, E-28006 Madrid, Teléfono 91/4264913/10. E-mail: Protrans@achilles.com. Fax 91/4264911. Dirección Internet (URL): www.achilles.com/spain.

Las solicitudes de participación o candidaturas deben enviarse a: Aquiles España y Portugal, S. L., Claudio Coello, 91, 1.º Persona de contacto: Departamento de Registro, E-28006 Madrid, Teléfono 91/4264913/10. E-mail: Protrans@achilles.com. Fax 91/4264911. Dirección Internet (URL): www.achilles.com/spain.

Denominación: Anuncio de sistema de clasificación proTRANS.

3) Descripción de las obras, servicios o bienes que se proporcionarán mediante el sistema de clasificación: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., utilizará la base de datos de registro de proveedores proTRANS, a efectos de la aplicación de la Ley 48/1998, sobre procedimientos de contratación, y, en su caso, de la contratación por debajo de los umbrales de dicha Ley. A ambos efectos, el presente anuncio tiene valor de convocatoria de licitación.

Productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
 - 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
 - 1.8 Equipamiento de estaciones.
 - 1.9 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general.
 - 2.1.9 Otros materiales en general.
 - 2.1.99 Otros materiales en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
 - 2.5.4 Equipos de primeros auxilios, botiquines y suministros.
 - 2.5.99 Otras ropas, calzados y equipos de seguridad.
 - 2.6 Vehículos industriales.
 - 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
 - 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
 - 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos (común a sector ferroviario y autobuses).
4. Productos sector transporte en autobús.
 - 4.1 Suministro de autobuses.
 - 4.2 Equipo mecánico eléctrico.
 - 4.3 Bastidor.
 - 4.4 Carrocería y acabado.
 - 4.5 Otros suministros específicos del sector transporte en autobús.

7. Servicios de tipo general.

- 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
 - 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
 - 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
 - 7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos.
 - 7.5 Alquiler, «renting», «leasing».
 - 7.6 Vigilancia y seguridad.
 - 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
 - 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
 - 7.9.98 Otros servicios.
 - 7.9.99 Otros servicios.
 - 7.10 Transportes, viajes y servicios relacionados (subgrupo entero).
9. Servicios específicos sector transporte en autobús.
 - 9.1 Mantenimiento de autobuses.
 - 9.2 Mantenimiento de instalaciones.
 - 9.3 Otros servicios específicos del sector transporte en autobús.

Para conocer todas las categorías de productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de productos y servicios a la dirección indicada en el Punto 2, donde figuran los subgrupos de cada una de dichas categorías. En el punto 4 se relacionan los códigos CPV equivalentes.

4) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

11000000, 11100001, 11200000, 11300000, 11310000, 14510000, 18000000, 18100000, 18110000, 18111000, 18113000, 18114000, 18115000, 18130000, 18131000, 18140000, 18200000, 18300000, 19000000, 19300000, 20000000, 20150000, 21000000, 22000000, 23000000, 23121100, 23121200, 23123100, 24000000, 24111100, 24142220, 24144300, 24161000, 24400000, 24500000, 24513290, 24661311, 24700000, 25000000, 25110000, 25111000, 25252000, 26000000, 28000000, 29000000, 29111000, 29865000, 30000000, 30190000, 30217300, 30231200, 31000000, 31600000, 31680000, 31681410, 32000000, 32523000, 33000000, 34000000, 34120000, 34121100, 34144000, 34300000, 35000000, 36000000, 36712000, 36930000, 37000000, 40000000, 45220000, 45300000, 45350000, 50000000, 50110000, 52000000, 55000000, 60000000, 60112000, 62000000, 63000000, 64200000, 65000000, 66000000, 66300000, 67000000, 70000000, 72000000, 74000000, 74120000, 74140000, 74230000, 74400000, 74610000, 74700000, 75000000, 76000000, 78000000, 80000000, 85000000, 90121000, 92000000, 93000000.

5) Condiciones de participación-clasificación con arreglo al Sistema. Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación: «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», «Madrid Infraestructuras del Transporte», «Euskal Trenbide Sarea», «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», «Transports Metropolitans de Barcelona (TMB, Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S. A., y Transports de Barcelona, S.A.)», «Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya», «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (Metrovalencia y TRAM)», «Metro de Madrid, S. A.», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», «Metro de Málaga», «Metro Tenerife» y «Transporte

tes Urbanos de Sevilla, S. A. M.», un sistema común de registro de proveedores denominado «proTRANS».

El Registro de los proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales y, en particular, a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan, en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El proveedor deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco o Bancos, auditor, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a proTRANS está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

6) Duración del sistema de clasificación: Duración indeterminada.

Renovación del sistema de clasificación: Sí. Trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Periodo de validez del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El sistema de clasificación propio, utilizado por «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores (proTRANS) utilizado por dicho sistema.

Los proveedores registrados en proTRANS deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 5).

Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», utilizará a tal fin el Registro de Proveedores proTRANS como sistema de clasificación propio para las categorías incluidas en los grupos de obras, suministros y servicios mencionados en el punto 3).

Se relaciona algún contrato cubierto por el sistema de clasificación con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea: No.

7) Información adicional:

Este anuncio constituye una convocatoria de licitación.

Se trata de un anuncio facultativo: No.

El sistema proTRANS constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. Esta Compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. podrá utilizar el registro en proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998 en las categorías de productos y servicios señaladas en el punto 3). En tal caso, los interesados en presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS en los grupos o subgrupos que corresponda. Sin embargo, haber obtenido la inscripción en el Registro proTRANS no garantiza que el proveedor sea incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas, o que sea adjudicatario de algún contrato durante la duración de su inscripción.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS establecido, serán eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/1998 para cada tipo de Contrato.

Cuando lo considere apropiado, «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», publicará anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

La gestión y operación diaria de proTRANS se ha confiado a la empresa Aquiles España y Portugal, S. L.. Para cualquier cuestión en relación con el sistema proTRANS, los proveedores interesados podrán dirigirse a la página web de proTRANS en internet www.achilles.com/spain donde encontrarán información adicional sobre el sistema así como la posibilidad de solicitar su inscripción en el mismo, o bien pueden contactar por correo, fax, teléfono o correo electrónico con el Departamento de Registro en la dirección indicada en el punto 2). Aquellos proveedores que se encuentren inscritos en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Clasificación CPV (vocabulario común de la contratación pública):

Los códigos generales comprenden sus subgrupos. La equivalencia entre códigos CPV y categorías de los grupos establecidos en el punto 3) puede consultarse en la dirección establecida en el punto 2).

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 21/03/2007.

Madrid, 22 de marzo de 2007.—El Secretario General, Francisco Félix González García.—16.282.

ENTE PÚBLICO DE GESTIÓN DE FERROCARRILES ANDALUCES

Anuncio de concurso de control de calidad

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Control de Calidad de las Obras del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía, Tramo: Marchena-Osuna. Tramo I.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos diez mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con cuarenta y seis (610.457,46) céntimos, Impuesto del Valor añadido Incluido.

5. Garantías:

Provisional: 2 por ciento Presupuesto licitación.

Definitiva ordinaria: 4 por ciento Presupuesto licitación.

Definitiva especial: 2 por ciento Presupuesto Adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, 10, novena planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: (95) 500 75 50 Fax: (95) 500 75 73.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 19 de abril de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, avenida Diego Martínez Barrio, 10, novena planta, Sevilla. 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2007.

Apertura de la oferta técnica: A las 12:00 horas del día 30 de abril de 2007.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse

el expediente siguiente: T- SF6301/OCC0. Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 23 de febrero de 2007.

Sevilla, 29 de marzo de 2007.—José Luis Nores Escobar. Secretario General.—17.663.

FUNDACIÓ CATALANA SÍNDROME DE DOWN

Convocatoria X Premio bienal Ramón Trias Fargas de Investigación sobre el Síndrome de Down

Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría de la Fundació Catalana Síndrome de Down, calle Comte Borrell, 201-203, entresuelo, 08029, Barcelona, antes del 8 de octubre de 2007. El premio está dotado con 4.500,00 €.

Para mayor información pueden consultar las bases del premio en la página web de la Fundación: www.fcsd.org, o bien llamar al teléfono 932.157.423.

Barcelona, 6 de marzo de 2007.—Directora General, Katy Trias Trueta.—15.568.

GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos de Asistencia y dirección de obra

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.